

ARCHIVO MAESTRO PRIETO

PROYECTO

Coordinación General

Dr. Guillermo Luque

Presentación

La biografía del Doctor Luis Beltrán Prieto Figueroa (14 de marzo de 1902 – 23 de abril de 1993) está inextricablemente unida a la historia pedagógica, educacional, política, cultural y democrática de la Venezuela del siglo XX.

En efecto. Desde mediados de la década de 1920, el nombre y accionar de Luis Beltrán Prieto Figueroa va tomando presencia en el ámbito nacional. Primero, como maestro de escuela pública y organizador del magisterio desde 1932, con la *Sociedad Venezolana de Maestros de Instrucción Primaria (SVMP)*; luego, con la *Federación Venezolana de Maestros*, de 1936 a 1948. En ambos períodos y organizaciones, Prieto es el líder que agrupa a educadoras y educadores ganados a la idea de cambiar la decaída y atrasada escuela venezolana, a partir de una concepción progresista de la educación, bajo la directriz de lo que, por entonces, se conoció en la América del Sur y en Europa como la *Escuela Nueva o Activa*. Este sólo hecho ya habría colocado al líder en un digno lugar en la historia de la educación y la pedagogía venezolana y suramericana. Pero, además, a ésa, la enorme labor organizadora de Prieto Figueroa, hay que agregar la de divulgador, en 1933, de la *Revista Pedagógica*.

A partir del año 1936, Prieto Figueroa muestra sus altas condiciones de líder político a escala nacional. Es de destacar su actividad política en ORVE, PDN, AD, y finalmente en el MEP. Entre el pedagogo y el político no hay solución de continuidad. Siempre fue hombre de poder, con muy clara comprensión de las estructuras políticas, así como de la brega para acceder al Estado y democratizar la educación, con sentido nacionalista laico, científico, y opuesto a toda forma de opresión. De tal modo que democratizar la educación era

para Prieto condición necesaria para avanzar en la igualdad social, según una filosofía política para la que el pueblo debía ser el destinatario de la educación gratuita y de calidad, garantizada por el Estado. Para Prieto la ciudadanía reside en el pueblo; sí, pero, en su concepción, hablamos de un pueblo educado, libre y con capacidad productiva. Sin este concepto estratégico, no hay nación ni soberanía. Y es esto lo que, a nuestro entender, hace de Luis Beltrán Prieto Figueroa, el maestro y el ideólogo, un personaje fundamental en nuestra historia política del siglo XX.

Sus luchas como dirigente político y como reformador de la educación siempre fueron juntas. Prieto es un ideólogo en el que el líder político es inseparable del reformador de la educación. La política, la cuestión del poder y la reforma educacional conformaron una tríada en su acción y su pensar ante una realidad social y económica groseramente marcada por la dependencia y el neocolonialismo. Ciertamente que el exilio, impuesto por la dictadura de Marcos Pérez Jiménez (1948-1958) interrumpió su labor política y de reformador de la educación venezolana. Labor ésta que tampoco pudo continuar a su regreso, en 1958, por imposición del conocido *Pacto de Punto Fijo*. Pese a lo cual, su intensa actividad parlamentaria, política y educativa en las filas del partido AD, prosigue, tras la tercera división de ese partido, con la creación del MEP, partido del que será el líder indiscutible.

La disciplina mental y de trabajo demostrada en su extensa obra intelectual, así como en su actividad parlamentaria y periodística, junto al contacto con grandes personalidades de la política, la educación y la cultura de América Latina, nos hacen presumir que el archivo personal de Prieto Figueroa contiene un importantísimo material documental, de muy diversa naturaleza y de gran valor para el conocimiento histórico de nuestra evolución política,

educacional y cultural a lo largo del siglo XX. Tales documentos, sin duda, aportarían nueva y abundante información con la cual dimensionar, de modo preciso y acertado, la poliédrica personalidad del Maestro.

Esta importancia del archivo personal de Prieto Figueroa nos lleva a sugerir a las autoridades del Ministerio de Educación un proyecto que denominamos el **ARCHIVO MAESTRO PRIETO** (AMP). El cual se propone la recuperación, organización cronológica y temática, así como la digitalización y publicación de todos los documentos de interés público legados por voluntad del Doctor Luis Beltrán Prieto Figueroa a la Biblioteca Nacional. Hasta el día de hoy, tales documentos son desconocidos, y sería una enorme contribución al estudio de nuestra historia reciente y actual colocarlos al alcance investigadores y estudiantes. No cabe duda de su importancia para la comprensión de nuestro pasado más reciente, así como de la actualidad política del país.

Además de lo anterior, el Archivo Maestro Prieto se propone recuperar las revistas creadas por Luis Beltrán Prieto Figueroa: la *Revista Pedagógica* (1933-1938) —de gran importancia por las ideas y proposiciones de actualidad— y la revista *Política* (1958-1968) —de significación a escala continental por los temas referidos a América del Sur. Igualmente importante es la recuperación de las muy poco conocidas *Páginas Pedagógicas*, publicadas en varios diarios del país, con el objetivo de divulgar las ideas educativas y discutir la evolución de la escuela venezolana, Por último, no puede faltar la recuperación hemerográfica de los artículos del Maestro Prieto en su columna *Pido la palabra*, referidos a los más diversos temas, tanto en la prensa caraqueña como del interior.

Junto con la creación del **AMP**, proponemos la creación de una *Sala de Investigación y Estudio "Maestro Prieto Figueroa"*, a donde puedan acudir estudiosos y estudiantes, provenientes de instituciones públicas y/o privadas, universidades, centros de enseñanza básica y media, así como de las más diversas instituciones del *poder popular*, que ha de ser, en definitiva, arte y parte de una auténtica *educación nacional*. Se trata, pues, de abrir un espacio para el estudio y la libre consulta de la obra del Maestro Prieto, idóneo para la reflexión y debate acerca de la cuestión pedagógico-educativa y sus ineludibles compromisos con el orden social, político, artístico o literario.

En resumen, el **AMP** tiene como objeto central realizar una minuciosa, exhaustiva y sistemática selección, agrupación y clasificación cronológica y temática de los documentos contenidos en el archivo personal de Prieto Figueroa, para su ulterior publicación; la que incluiría una presentación o estudio preliminar que contribuya a una apropiada evaluación y valoración de estos materiales y, con ello, a una mejor comprensión de nuestra propia realidad educativa pasada y actual.

Para el funcionamiento del proyecto **ARCHIVO MAESTRO PRIETO** se constituirá una Comisión con cuatro profesionales con estudios en historia, de dilatada experiencia docente y de investigación, y autores cada uno de obras universitarias. Esta Comisión estará integrada por Emma Martínez (Doctora, Premio Nacional de Historia y Profesora Titular de la Escuela de Educación de la UCV); Antonio González Antías (Historiador, Documentalista, Paleógrafo, Premio Nacional de Historia, y docente en UNEARTE); Oscar Enrique León (Historiador, Investigador, Profesor de la Escuela de Historia de la UCV y escritor) y Guillermo Luque (Historiador, Profesor Agregado de la Escuela de Educación de la UCV) quien fungirá como Coordinador General del proyecto.

La comisión trabajará auxiliada por un grupo de profesionales en el área de la organización de archivos, procesamiento de datos, conservación documental y digitalización. Además, se contempla incorporar un número determinado de estudiantes que hayan cursado Técnicas de Investigación Documental, preferiblemente tesistas, que participarán en el proyecto en calidad de personal de apoyo. En términos generales, para la realización del proyecto se estima una duración de dos años.

Cronograma

Como toda labor archivística que implique el diagnóstico, la recuperación, organización y divulgación de un determinado acervo documental, la realización de este proyecto supone una serie de etapas, cada una de las cuáles estará determinada, en cuanto a duración y exigencias técnicas, por su propia naturaleza. En tal sentido, las etapas que a continuación se describen no siempre implican una estricta secuencia cronológica, en virtud de la cual pasar de una a otra. No se trata de un proceso lineal y un proceder consecutivo. Por el contrario, aunque el diagnóstico y la digitalización, por ejemplo, han de ser parte de la etapa inicial, en la medida en que el proyecto se desarrolla, pueden ir dando paso a otras fases del mismo que se yuxtaponen y, muy posiblemente, a la rectificación del orden y desarrollo de otras tareas. Tras una primera revisión del material del AMP y a los efectos de una primera visión de conjunto del proyecto, desde el punto de vista del cronograma para su realización, se han concebido las siguientes etapas.

Revisión y arqueo general

Tal cual está físicamente ubicado en las instalaciones de la Biblioteca Nacional, se requiere de una evaluación general del AMP, que permita plantearse, con la mayor propiedad y precisión, las distintas etapas del proyecto. Este proceso incluye entrevistas con las personas que organizaron la documentación, con el propósito de conocer los criterios de dicha organización y establecer de la manera más clara y rigurosa la estructura actual del AMP, en cuanto a aspectos fundamentales, como lo son ubicación física, cronología, clasificación temática, formas de nombrar, definir y describir los diversos materiales hasta ahora conservados en la Biblioteca Nacional. Esta revisión y arqueo permitirá un primer diagnóstico acerca del estado físico de los materiales, decidir por dónde comenzar la digitalización de los mismos, así como ir elaborando los

primeros esquemas de clasificación, más allá del mero criterio cronológico. A los efectos de la presentación de este proyecto, se viene trabajando en esta primera fase desde inicios del mes de enero de este año. Para esta etapa se estima una duración de al menos tres meses.

Digitalización completa de la documentación

Tras la revisión y arqueo general, se estará en la capacidad de dar inicio a la digitalización de los materiales del AMP, de acuerdo a los criterios que se establezcan para este proceso. El cual supone llevar a *imagen computarizada* todos y cada uno de los documentos del *archivo físico*. Este es un proceso relativamente automatizado y mecánico, centrado principalmente en las operaciones con el escáner y el vertido de las imágenes obtenidas al disco duro en que se han de almacenar. El objetivo de esta etapa es obtener una *reproducción virtual* del archivo en físico tal cual. En este sentido, y basado en la nomenclatura con que normalmente se maneja el *explorador de archivos* de cualquier *sistema operativo*, a cada *instancia* del *archivo físico* correspondería una *carpeta* de su *versión digital*. Ello dependerá, como es obvio, de la estructura determinada en la revisión y arqueo del archivo. A modo de ilustración y toda vez que el *administrador de archivos* opera en base a *carpetas* contenedoras, se tendría que cada *carpeta-anaquel* contendría las *carpetas-estantes*, que, a su vez, contendrían las *carpetas-cajas*, y cada una de estas los documentos correspondientes en las *cajas físicas*; incluidas las fichas y/o notas descriptivas de los mismos, ya existentes o por elaborar. De esta manera, con el *archivo físico* en *formato digital* se tendría una *copia de seguridad* de toda su documentación. Con lo cual se habría satisfecho una parte muy importante de su *recuperación*, desde el punto de vista de su *preservación*. Por otra parte, con ello se dispondría del formato más apropiado para trabajar con los documentos; fundamentalmente en lo que respecta a dos tareas determinantes para su manipulación y divulgación, como lo son la

elaboración de una *base de datos* del AMP y, con esta herramienta, facilitar la selección temática de documentación para su estudio, así como para la elaboración de posibles publicaciones de particular interés. Para esta etapa se estima una duración de al menos dos años.

Conceptuación y creación de una base de datos

Más allá de su preservación física y digital, una recuperación auténticamente histórica de este acervo, en tanto que objeto de estudio y del conocimiento en general, pasa por la posibilidad de hacerlo susceptible a una eficaz y eficiente manipulación, consulta y divulgación. Lo cual amerita la construcción de una *base de datos computarizada*, que es la herramienta que realmente permitiría la clasificación cronológica, temática, de género, etc de toda la documentación del AMP, así como la elaboración de *índices documentales*, el *cruce* entre datos de distinta naturaleza y, con todo ello, la configuración de un versátil y eficiente *motor de búsqueda*. Éste es uno de los aspectos más sensibles y delicados del proyecto, por cuanto la utilidad y eficacia de toda *base de datos* depende de la propiedad, claridad y precisión de los conceptos y criterios — tanto teóricos como técnicos y heurísticos— con los que se la elabore. En todo caso, todo el material del AMP, al menos en cuanto definición y descripción —y en la medida en que sea posible, hasta en cuanto al contenido mismo de los documentos— debe ser vertido a esta *base de datos*. Almacenada en disco duro y a partir del volumen de datos que se estime apropiado, dicha base de datos debe tener la posibilidad de ser publicada en Internet, así como en otros formatos digitales que faciliten su divulgación y actualización constante. Con lo cual, el AMP podría ser objeto de amplia consulta, quedando a partir de entonces a la disposición de instituciones públicas y oficiales, así como de estudiantes y estudiosos interesados en el tema. Para esta etapa se estima una duración de al menos un año.

Tratamiento del todo y las partes

Con lo indicado hasta aquí es evidente que el propósito de este proyecto no es limitarse a reproducir del AMP en formato de imagen digital. Lo cual, si bien sería ya un notable avance en cuanto a su recuperación y posibilidades de acceso, en cuanto a la consulta y manipulación del contenido en sí mismo de los documentos impone las limitaciones propias de la *imagen digital* —que es una unidad de *pixeles*— en comparación con la riqueza y versatilidad del *texto digital* —una unidad de *caracteres* de la más variada índole— y que es lo que permitiría un realmente poderoso y eficiente *motor de búsqueda* a lo largo y ancho del todo digital del AMP. Lo ideal, entonces, es que la totalidad de este acervo documental no se quede en la mera reproducción de la *imagen* digital, sino que sea vertido en *caracteres* o *texto digital* para su eficiente gestión en la *base de datos*, ya que, mucho más que la *imagen* digital del documento, es su *texto* el que facilitaría enormemente la manipulación, consulta y estudio, así como la eficiencia en actividades de búsqueda y filiación de la información contenida en el AMP. Ciertamente que llevar todo el acervo documental de *imagen* a *texto* es labor ardua, que requiere de mucho esfuerzo, personal y tiempo; lo que para nada quiere decir imposible; sobre todo si se toma en cuenta que tratándose de un material físico relativamente actual, parte de esta tarea se podría realizar por OCR (reconocimiento óptico de caracteres), lo que facilita enormemente la actividad de *transcripción* de documentos. En todo caso, a tales efectos, se podría seleccionar aquellos *segmentos de material* que, por diversas razones, se consideren de especial significación e interés, por parte de la Comisión a cargo del proyecto, así como de las autoridades y estudiosos del tema. Esto, pues, es un aspecto del proyecto sujeto a consideraciones posteriores y cuya duración dependerá de los casos que en tal sentido se consideren más pertinentes.

Herramientas de gestión y divulgación

Desde el punto de vista operativo, es necesario el diseño de una WEB, desde la que se gestione toda la realización del proyecto, se coordinen tanto las diferentes tareas, como la entrega de informes respectivos. Ello permite un control eficiente y centralizado de toda la actividad del personal involucrado en el mismo. Por otra parte, desde el punto de vista divulgativo, es necesario el diseño de una WEB en la que se publiquen sus resultados y que sirva de plataforma para la confluencia de opiniones y artículos relativos al tema del AMP y la figura histórica de Luis Beltrán Prieto Figueroa. Para el diseño de la primera de estas plataformas, la de *gestión del proyecto*, se requiere de uno o dos meses, a partir del su inicio mismo. Y para el de la WEB divulgativa, uno o dos meses, contados a partir del arqueo inicial y de la elaboración de la base de datos.

Tareas especiales

Paralelamente al desarrollo del proyecto AMP en su dimensión propiamente archivística y documental, y teniendo en cuenta la relevancia política e ideológica de estos materiales históricos, cabe considerar la realización de algunas tareas especiales, que apunten, precisamente, a la relevancia de este acervo y la importancia histórica de Luis Beltrán Prieto Figueroa como actor esencial en el haber político y educativo de la nación venezolana. En este sentido, este proyecto incluye la recuperación del material hemerográfico ya mencionado en la presentación, relativo a periódicos y revistas. Parte de estas tareas especiales también es la elaboración de una *presentación general* o *estudio preliminar*, ya aludido en la presentación, así como de *presentaciones parciales* que se requieran lo largo del desarrollo del proyecto.

Materiales y equipo

En cuanto a espacio, materiales y equipo de trabajo, la realización de este proyecto requiere:

- 1) Espacio acondicionado para el trabajo en archivo (actualmente en la sede de Biblioteca Nacional)
- 2) Espacio en servidor de Internet para plataformas WEB
- 3) Material de oficina en general
- 4) Equipo de seguridad personal para manipulación de documentos (guantes, mascarillas, batas)
- 5) Fotocopiadora.
- 6) Scanners.
- 7) Computadoras equipadas con Software Libre (SO Linux)
- 8) Software para OCR
- 9) Software para Base de Datos
- 10)Asignación de un vehículo automotor.

Nota: aparte de que, por decreto ejecutivo, todas las oficinas públicas deberían operar con Software Libre, éste es un dato importantes, ya que, de lo contrario, habría que realizar las tareas con Software de pago. Por lo demás, el Software Libre ha demostrado ser mucho más eficiente, sobre todo en la estructuración de *bases de datos* en conexión con la Internet.

Integrantes del equipo a cargo y honorarios

Dr. Guillermo Luque	(Coordinador)	600 dólares mensuales
Dra. Emma Martínez	(Investigadora)	450 dólares mensuales
Dr. Antonio González	(Investigador)	450 dólares mensuales
Lic. Oscar León	(Investigador)	450 dólares mensuales
Ing Roberto Delgado	(Base de Datos)	450 dólares mensuales
Lic. Ailid García	(Asistente)	350 dólares mensuales
Lic. Yskra Hernández	(Asistente)	350 dólares mensuales
Lic. Arnaldo Linares	(Asistente)	350 dólares mensuales
Cinco transcriptores de datos		150 dólares mensuales cada uno